

EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo
Concedido

SEMENARIO CATORICO.—SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XVIII

Redacción y Administración, Alfonso XIII, 8 (antes Wilson)

NUM. 916

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año. . . 4 Pesetas.—Número suelto, . . . 10 céntimos
Pago anticipado

Pozoblanco 1 de Octubre de 1927

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen
Anuncios y comunicados precio convencional

¿Que es el socialismo?

El socialismo, según lo entienden un gran número de obreros más ignorantes que perversos, es un *risueño porvenir* en que ya no les moverá a envidia la elevada posición de los ricos y explotadores, porque habrán dejado de serlo forzosamente, y en que ellos no padecerán ya ninguna de las miserias sociales y económicas que ahora les aquejan.

Para unos cuantos vivos, habilísimos en el arte de abusar de la ignorancia y candidez de los pobres obreros, es un *glorioso y lucrativo presente*, en el que viven felices y apreciados y venerados de aquellos mismos que son sus inconscientes víctimas.

Para muchos, pertenecientes a esa masa llamada neutra, que se distingue por lo incolora y por la facilidad con que se forma juicio definitivo y rotundo de las cosas aun sin haberlas siquiera estudiado someramente, es una *legítima organización* de hombres que muy natural y honradamente trabajan porque sean respetados sus derechos y por la mejora de su situación económica y social.

Para otros, que son liberales de abolengo, o que sin darse cuenta de ello, no han podido sustraerse por desgracia al influjo del espíritu liberal, el socialismo es una *valla providencia frente del comunismo, el dique salvador que conviene mantener y reforzar a todo trance.*

Pero todos éstos, son conceptos puramente subjetivos del socialismo, y por consiguiente inadecuados, parciales y no conformes con la realidad.

Para nosotros, los católicos, entendiendo por tales todos aquellos que sinceramente queremos seguir y profesar las enseñanzas de Jesucristo y de nuestra Santa Madre la Iglesia representada por el Sumo Pontífice, y por sus representantes los Obispos, «*existe una secta de hombres que bajo diversos nombres y casi bárbaros, nombres de socialistas, comunistas, nihilistas etc.,* esparcidos por todo el orbe y estrechamente coligados entre sí por *inicia federación,* ya no buscan sus defensas en las tinieblas de sus ocultas reuniones, sino, que saliendo a pública luz y confiados y a cara descubierta, se empeñan en llevar a cabo el plan que ya ha tiempo concibieron de trastornar los cimientos de la sociedad ci-

vil. Nada dejan intacto o íntegro de lo que por las leyes humanas y divinas está sabiamente determinado para la seguridad y decoro de la vida». Así dice León XIII, de quien son estas palabras y también las siguientes que van entre comillas: «Los socialistas son gente que deshonoran la unión natural del hombre y de la mujer; que aún las naciones bárbaras respetan; y debilitan y hasta entregan a la liviandad este vínculo, con el cual se mantiene principalmente la sociedad doméstica».

«Los socialistas, abusando del mismo Evangelio para engañar más fácilmente a los poco cautos, acostumbran a torcerle hacia su dictamen a pesar de que «hay tanta diferencia entre sus perversos dogmas y la purísima doctrina de Cristo, que no puede ser mayor. Porque ¿qué participación puede haber de la justicia con la iniquidad, o qué consorcio de la luz con las tinieblas? Ellos seguramente no cesan de vociferar que todos los hombres son entre sí por naturaleza iguales, y por tanto sostienen que *ni se debe el honor y reverencia a la autoridad, ni a las leyes, a no ser acaso las sancionadas por ellos o su arbitrio.*»

Todo eso es para nosotros el socialismo y todo eso es una pura realidad, que la historia sangrienta de las naciones y de los pueblos, demuestra claramente y que el tiempo se encargará de confirmarlo respecto del porvenir.

Socialismo, comunismo y nihilismo no son más que diversas encarnaciones de un mismo diabólico espíritu que se mueve en las tinieblas del error, que actúa en la iniquidad, que tiene por oficio engañar a la gente poco cauta, que deshonra el matrimonio, mostrándose en eso inferiores aun a las naciones bárbaras, y que tiene por ideal destruir los mismos cimientos de la sociedad civil, no admitiendo más autoridad, ni más leyes que las dictadas por su antojo y despotismo, y echando por tierra todo cuanto puede contribuir a la seguridad y decoro de la vida de los ciudadanos.
S. de P.

Automóviles de alquiler

DE

Juan Ballesteros Calero

Costanilla, 1 y Alfonso XIII, sin n.º
SERVICIO PERMANENTE
PRECIOS MUY REDUCIDOS

UNA LEY SOCIAL INTERESANTE

La copiosa legislación alemana con sus sistemas de seguro obrero, contra enfermedad y accidentes, contra invalidez y ancianidad, de socorros a la maternidad y pensiones a huérfanos y viudas, etc., acaba de enriquecerse con el establecimiento del seguro contra el paro forzoso.

Antes de la guerra habían fracasado cuantas tentativas se hicieron para la implantación del referido seguro y después de concertada la paz, cuatro fueron los proyectos presentados por los gobiernos al Reichstag. Tras el naufragio de los tres primeros, acaba de aprobarse el que con rango de ley empezará a regir desde primero de Octubre de este mismo año. En esta ley se sustituye el régimen de beneficencia pública por un estatuto que define la situación legal del obrero involuntariamente sin trabajo, estableciendo ciertos derechos de carácter económico inherentes a dicha situación.

El seguro es obligatorio, no solamente para los obreros, sino también para todos los empleados de industria y comercio, cuyo sueldo no rebase la cantidad de 5.000 marcos anuales.

La prima de seguro se ha fijado, transitoriamente por ahora en espera de los resultados de experiencia, en un 3 por 100 del salario o sueldo que perciba el asegurado, teniendo que ser pagada a partes iguales por el asegurado y la empresa donde aquel presta el servicio.

El derecho de percepción del seguro solo será reconocido al que haya trabajado y satisfecho las primas de seguro correspondientes durante 26 semanas, por lo menos, del año últimamente transcurrido. Así mismo el periodo normal de socorro es de 26 semanas ampliable a 39 en casos excepcionales.

Para determinar la cuantía del socorro se han establecido escalas en los 11 grupos en que se han dividido las categorías de salarios y sueldos. Esas escalas están establecidas de manera que, mientras el socorro representa tan solo el 35 por 100 en los sueldos elevados, puede llegar hasta el 75 por 100 en los salarios reducidos.

Para la dirección superior del seguro ha sido creado el «Instituto Na-

cional de Colocaciones y Seguros contra el paro forzoso», que tiene por misión no solo velar por el socorro de los obreros sin trabajo, sino procurar que ese socorro pueda llegar a ser necesario, procurándole colocación y medios económicos con que sufragar los gastos de traslado para él y su familia cuando pueda encontrar trabajo seguro fuera del sitio habitual de su residencia.

Como comentario final a esta importante disposición de carácter social, baste consignar el dato muy significativo, de que esta ley alemana ha sido aprobada bajo los auspicios de un Gobierno en el cual no están representados los partidos izquierdistas y que cuenta en su seno al frente de la cartera del Trabajo a un sacerdote católico.

Para buenos
CHOCOLATES

= LOS DE =

HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO

CHOCOLATE DE ALMENDRA

Especial de la Casa

Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'75 paquete.

DE DOS-TORRES

Enlace matrimonial

El 23 del corriente y en nuestro hermoso templo parroquial, se unieron con los lazos del matrimonio, nuestro querido amigo don Jesús Bravo Amaya con la agraciada joven María Josefa López Jurado.

A dicho acto asistió un distinguido acompañamiento, siendo padrinos de los nuevos esposos sus hermanos don Sebastián Márquez, catedrático del Instituto de Gijón y su bella consorte doña Rafaela Bravo Amaya.

Todos los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres del recién casado don José Bravo y doña Esperanza Amaya.

De todas veras deseamos al nuevo matrimonio felicidades sin cuento.

El Corresponsal.

FRANCISCO CABRERA REDONDO - MÉDICO-DENTISTA
Concepción, 1 - POZOBLANCO



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Juan Cebrián Fernández

Que falleció en esta ciudad el 22 de Septiembre de 1927
A los 60 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su viuda doña Purificación Moreno Cabrera, hijos Carmen, Ismael, Amparo, Antonio y Juan, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades lo tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 4 del corriente en la parroquia de Santa Catalina, iglesia de Jesús Nazareno, oratorio de M.M. Concepcionistas y la solemne de ánimas en dicha parroquia, serán aplicadas por el alma del finado.

No se reparten esquelas.



SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Ana Amalia Sánchez Copado

Que falleció en esta ciudad el día 6 de Octubre de 1925
A LOS 68 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su desconsolada hija, hijo político, nietos y demás familia:

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a las misas de cuadrante y a la solemne de ánimas con procesión que tendrán lugar el día 6 del corriente en la parroquia de San Sebastián, y la Hora Santa del día 13 en dicha parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SECCION PARROQUIAL

SANTO EVANGELIO

Acercáronse a Jesús los Fariseos; y le preguntó uno de ellos, que era Doctor de la Ley, tentándole: Maestro; ¿cuál es el grande mandamiento en la Ley? Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y de toda tu alma y de todo tu entendimiento. Este es el mayor y el primer mandamiento. Y el segundo, semejante es a este: Amarás a tu prójimo, como a tí mismo. De estos dos mandamientos depende toda la Ley, y los Profetas. Y estando juntos los Fariseos, les preguntó Jesús, diciendo: ¿Qué os parece del Cristo? ¿De quién es hijo? Dicenle: De David. Dícele: ¿Pues cómo David en espíritu le llama Señor, diciendo: Dijo el Señor a mi señor: siéntate a mi derecha, hasta que ponga tus enemigos por peana de tus pies? Pues si David le llama Señor, ¿cómo es su hijo? Y nadie le podía responder palabra: ni alguno desde aquel día fué osado más a preguntarle. (San Mateo, cap. 22.)

APLICACIONES

CUALIDADES DE LA CARIDAD

La caridad ama la mortificación, como el principio de su vida; porque ama la paz, la cual no se puede conservar, sin que cada uno no contribuya por su parte, mortificándose a sí mismo, su genio y sus propias pasiones, que son la causa de todos los disturbios. No es interesada, ni está aficionada a los bienes de este mundo; por el contrario, se desprende fácilmente para vestir y socorrer a los otros, sabiendo que el interés es el demonio, que enciende todas las guerras, y que excita todas las divisiones, turbulencias y discordias en el mundo.

EXAMEN DE LAS CUALIDADES DE LA CARIDAD

¿Es esta tu caridad, alma cristiana? ¡Oh Dios! ¿Cuán remota estás todavía! Entra entra en tu corazón, y observa si hay tan sólo una chispa de ella. ¿Haces a tu prójimo lo que quisieras que hicieran contigo? ¿Le tratas como quieres que los otros te traten? ¿Le tienes en buena opinión? ¿Le amas y le honras? ¿Le deseas, y aún le haces todo el bien? ¿Le excusas sus defectos, y le su-

fres con paciencia? ¿Te alegras de los bienes que le vienen de Dios, y del aprecio y estimación en que es tenido? ¿Le das la precedencia, y le cedes en las disputas por conservar la paz? ¿Les sirves con gusto? Examina tu corazón, y mira si le perdonas cuando te ofende, o si le pides perdón cuando tú le has ofendido o ultrajado; si le asistes en todas sus necesidades corporales y espirituales; si siempre dices bien de él, y nunca hablas mal; si perjudicas su reputación con las detracciones; si le heres molesto e importuno con tu genio o mal humor, con tu altivez, con tu mordacidad, con tus enfados, o tus frías necesidades.

NOTAS PARROQUIALES

CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 1. Octubre. Misa solemne a María Auxiliadora. Empieza la novena solemne al sagrado Corazón de Jesús con sermón todas las noches y misa diaria de comunión de las asociadas.

Día 3. Cuadrante y misa de ánimas en sufragio de doña Petronila Fernández Moreno (q. e. p. d.)

Día 4. Cuadrante y misa de ánimas en sufragio de don Juan Cebrián Fernández (q. e. p. d.)

Día 5. Misa solemne de ánimas con procesión del mes.

Día 6. Mensal y misa solemne a San José.

Día 7. Misa solemne al Santísimo que continuará expuesto hasta el ejercicio de la tarde.

CULTOS EN JESÚS NAZARENO

Día 4. A las siete misa y sagrada Comunión, por la tarde a las 4 y media Ejercicios de la V. O. T. con exposición de S. D. M.

CULTOS EN SAN SEBASTIAN

Día 2. Súplica perpétua y a la terminación de vísperas los ejercicios del Perpetuo Socorro.

Día 3. Cuadrante en sufragio de don Juan Alcaide Ferrero (q. e. p. d.)

Día 5. Cuadrante en sufragio de don Alfonso Angel Peralbo Pedrajas (q. e. p. d.)

Día 6. Cuadrante. Misa de ánimas y procesión en sufragio del alma de doña Ana Amalia Sánchez Copado (q. e. p. d.). Misa de comunión de los Jueves Eucarísticos, por la noche Hora Santa en sufragio de doña Ana Moreno Moreno (q. e. p. d.)

LA FERIA

Como oportunamente se anunció, dió principio el día 23 del corriente por la noche la gran feria y fiestas de Ntra. Señora de las Mercedes. A la hora de costumbre, el Ayuntamiento, precedido de la Banda de música, llegó a la iglesia de Jesús a la Columna, desde donde fué trasladada nuestra excelsa patrona a la parroquia de Santa Catalina. La calle de Jesús y Plaza de la Iglesia estaban completamente llenas de personas para acompañar a la Virgen. Una vez en la parroquia y celebrados los actos religiosos, se quemaron en la mencionada plaza bonitas combinaciones de fuegos artificiales, tocando al mismo tiempo la Banda de música varias y modernas obras musicales, igualmente se hizo en la Plaza de Canaleja.

El día 24 empezó la afluencia de forasteros entrando los trenes, a partir de este día, abarrotados.

El mercado de ganados se presentó muy animado; como siempre, predominó el ganado de cerda, mular y asnal, habiendo sido muchas las transacciones que se han hecho durante los días 24, 25, 26 y 27.

La Banda Municipal comenzó sus conciertos el día 24 y tanto ese día como los demás de feria ha sido muy aplaudida en las dianas y en los diferentes conciertos de tarde y noche.

Merece toda clase de elogios la actuación de la misma, y a los muchos parabienes que estos días han recibido los individuos que la integran, por el gran adelanto que en pocos meses han conseguido, figure el de este periódico.

Los demás festejos, cinematógrafo, fuegos artificiales, cuecañas, carreras de cintas etc. etc., fueron todos del agrado del público.

La concurrencia de tiendas, «tios vivos», buñolerías, «tupis» y barracas, ha sido extraordinaria, debido en gran parte al feliz acuerdo de la Corporación Municipal de no cobrar impuesto alguno por ocupación de la vía pública.

En el circo «La Alegría» se acabó el papel en todas las funciones.

La compañía de comedias Vargas-Rossi, que ha actuado en el Teatro Renacimiento, fué muy bien acogida, agotándose también las entradas en todas las funciones. El día 27 puso en escena la comedia en tres actos titulada «Nobleza que

no se hereda», original del culto notario de Espejo e hijo de Pozoblanco, don José de Castro Galán, quien viene a estrenar su obra en el pueblo que nacer le viera.

Sabido es que EL CRONISTA DEL VALLE no gusta de hacer crítica teatral, teniendo en cuenta su carácter netamente católico, del que no claudicará por nada ni por nadie, pero sin que ello sirva de precedente a invocar, se complace, por tratarse de un hijo de Pozoblanco, en recoger la gratísima impresión de «Nobleza que no se hereda», por la que había enorme ansiedad y que esta era grande lo prueba el hecho de que a media tarde hubo de ponerse en taquilla el simpático cartelito, tan del gusto de los empresarios y actores «no hay billetes» y a la hora de alzarse el telón era materialmente imposible dar un solo paso por corredores y pasillos del teatro.

De que nuestro paisano triunfó en toda la línea en su hermosa producción, de profundo fondo moral y de perfectísimo corte literario que la colocan al lado de nuestros consagrados y laureados taumaturgos teatrales, lo demostraron los fervidos, calurosos y sentidos aplausos con que era acogida la terminación de cada acto y que redoblados volvían a resonar, cuando el autor, a requerimiento tan insistente del público aparecía en escena y bien merecida y justamente ganada fué la delirante ovación que escuchara el Sr. de Castro Galán al finalizar la representación de su insuperable obra de fondo y forma, realizada por la discreta y feliz interpretación dada por los simpáticos actores.

Reciba el noble hijo de Pozoblanco, por nuestro conducto el afecto de sus coterráneos y junto con el cariño de sus hermanos el ósculo de amor que envía la ciudad al hijo que sabe engrandecerla con su talento y laboriosidad. Incidentes desagradables de importancia no se han registrado afortunadamente ninguno.

La guardia municipal detuvo, un carterista tres jugadores de ventaja, varios cráfulas y capitalistas al ruedo.

Las corridas de toros

La anunciada para el día 25, se celebró con buena entrada en el sol y mala en la sombra.

El ganado de Natera cumplió y Algabeño Félix Rodríguez trabajaron mucho y bien; toros ron al alimón e hicieron muchas filigranas con

Casa "LA VALERIANA"

Representante en esta zona: AGAPITO LUNA HERRERO



PEDRO MARTA MUÑOZ

TEJIDOS Y NOVEDADES

JESUS, 18

Esta casa pone a la venta estos días numerosos artículos de temporada a precios baratísimos.

En pañería, lo más elegante y los mejores precios.

capote, banderillearon superiormente a sus... y estuvieron muy acertados a la hora de...

El público salió muy satisfecho. El día 23 se lidiaron cuatro novillas por los famosos toreros Bufos Charlot, Fatigón y su...

En resumen: El mercado de ganados ha sido... bien fuerte que lojo; los festejos muy bien organizados; las corridas muy del agrado del...

J. Pedro López Cabrera.

Labradores -- Ganaderos:

Arreglo impermeables. Ofrezco Lona para capotas de automóviles, Cueros artificiales para autos, lona superior para carros, de 3 metros de ancho.

JUANITO EL BUENO

Cronica Local

De casa

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que para toda clase de reclamaciones y observaciones relacionadas con los asuntos de este semanario, se dirijan siempre a nuestro administrador y redactor Juan Pedro López Cabrera, calle Alfonso XIII, 8.

Carta Municipal

Ha sido concedido la Carta Municipal al Ayuntamiento de esta ciudad.

Se vende una casa en calle Doctor Rodríguez Blanco, número, 8. Para tratar con su dueño Manuel Dueñas.

Muchas gracias

En el número de este periódico y correspondiente al día 6 de Agosto último; rogábamos al entonces alcalde accidental don Nicolás del Valle Muñoz diera las órdenes oportunas para que fueran colocadas unas vallas cerradas en las rinconadas que hay en la calle Alfonso XIII, para evitar perjuicios a los vecinos y actos contrarios a la decencia, y toda vez que referido ruego ha sido atendido por dicha autoridad, queremos manifestarle desde estas columnas nuestro sincero agradecimiento. Conste así.

Defunción

El día 22 del corriente mes falleció en esta población el conocido negociante en ganados don Juan Cebrián Fernández.

Al sepelio de su cadáver asistió numerosa concurrencia, siendo llevadas las cintas del féretro por don Doroteo Amor Calero, don Juan Escribano Alcalde, don Segundo delgado Cabrera y don Rafael García Herrero.

A las manifestaciones de pésame que la familia doliente está recibiendo una la nuestra más sentida.

Novillada

Mañana 2 tendrá lugar en esta plaza de toros una bonita novillada, en la que se lidiarán 4 novillos de la acreditada ganadería de don Antonio Natera por los afamados diestros Cordobeses, Rafael González Machaquito y Manuel González Chiquilín, con sus correspondientes cuadrillas.

Con tal motivo hay mucha animación en el público.

B. L. M.

Hemos recibido uno muy atento de los Bachilleres y Maestros Normales don Alejandro Cabrera Rodríguez y don Antonio Sánchez Pérez, el cual nos ofrecen su nuevo colegio de 2.ª Enseñanza, titulado de «Santo Tomás», el que será dirigido por dichos señores.

Les deseamos acierto en su delicada profesión.

El que de **MAIZ** del país, se compra fresco, desde un saco en adelante, puede adquirirlo en casa de Telesforo Rojas Redondo, Cronista Septiembre, 13.

Revista anual

En los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre tienen que pasar la revista anual los individuos sujetos al servicio militar, incurriendo en las penalidades que determina la ley los que no lo verifican.

Notas de sociedad

Ha regresado de su verano por la región del norte el alcalde presidente de este Ayuntamiento don Antonio Herrero Martos y familia, y el primer teniente de alcalde don Hipólito Cabrera Calderón y señora.

Con motivo de la feria hemos saludado a muchos y buenos amigos nuestros de los pueblos vecinos y paisanos que residen en otras poblaciones, cuyos nombres no publicamos por temor a lamentables omisiones. Mucho nos alegrará que su estancia en ésta les haya sido grata.

En Malpartida de la Serena, continúa gravemente enfermo el párroco de aquella villa y paisano nuestro don Blas García y García. Deseamos sinceramente el restablecimiento total y pronto del enfermo.

LABRADORES

¿Queréis aumentar vuestras cosechas?

Emplead los Superfosfatos "PEÑARROYA" de la Compañía Comercial Ibérica.

Para pedidos dirigirse al representante en Pozoblanco

DESIDERIO JURADO AMOR -- Fernández Franco, 57

Estuvieron unas horas en esta nuestro activo corresponsal en Dos-Torres don Enrique García-Arévalo e Hijosa acompañado de su pequeño hijo Santiago, y don Alfonso Ranchal, corresponsal en Pedroche.

Marchó a Madrid el auxiliar de Intervención Militar don Matías Redondo Araujo, y su simpática esposa e hijo.

A Jaén el beneficiado de aquella S. E. C. don Manuel Sánchez y Sánchez, acompañado de su simpática hermana Esperanza.

Al mismo punto doña Dolores González, esposa de nuestro buen amigo el jefe de telégrafos de ésta don José Carrasco.

Después de pasar un día entre nosotros, marchó a Córdoba el activo director de la casa salesiana de aquella capital y estimado amigo don Sebastián Pastor.

Salió para Madrid, terminadas sus laboriosas vacaciones, empleadas en devolver la salud perdida a gran número de enfermos; quienes ha hecho operaciones arriesgadas y difícilísimas, de las cuales 30 han sido en esta ciudad, con un éxito insuperable, el eminente lijo de Villanueva de Córdoba, doctor don José Luna Gañán.

SE VENDE

un hermoso Coche Milord: para tratar, con el dueño "Café Valerio".

Horrible desgracia

En el vecino pueblo de Dos-Torres ocurrió en las primeras horas de la tarde del 26 del pasado Septiembre, una horrible desgracia que por sus circunstancias trágicas produjo general sensación en aquel pacífico vecindario.

La vecina de dicho pueblo Micaela Romero Fernández de 40 años de edad y domiciliada en la calle Cerro, núm. 29, estaba enferma desde hace tiempo y según manifestaciones de los vecinos padecía mucho de ataques nerviosos.

El citado día se arrojó a un pozo de una casa inmediata a la que habitaba con una hijita suya de seis meses de edad llamada Eulogia a la que amamantaba.

La pequeña murió ahogada a los pocos momentos y la madre fué salvada por su marido que estando enfermo con paludismo, se arrojó a el pozo cuando notó en su hogar la falta de su mujer y averiguó la disección seguida por ésta.

El tener el pozo poca cantidad de agua se debe el que la mencionada Micaela no pareciese ahogada.

El médico titular don Federico Moreno García Arévalo prestó los primeros auxilios intentando con la respiración artificial hacer reaccionar a la criatura, siendo inútiles los auxilios de la ciencia.

El digno y activo señor Juez de Instrucción del Partido don Antonio Sevilla García acompañado del Secretario Judicial don Carlos García Loynaz y del médico forense don Faustino G. Arévalo y del oficial don Segundo Olmo, se trasladó a Dos-Torres instruyendo las diligencias-

del caso y ordenando la práctica de autopsia a el cadáver de la niña que fué practicada por los mencionados facultativos y el traslado a la Carcel del Partido de la desgraciada Micaela Romero, en donde está asistida por el Médico de la Prisión señor García Arévalo.

El suceso como decíamos antes ha causado enorme impresión en Dos-Torres.

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en su casa o donde convega; inmejorables referencias.

Para dirigirse a Miguel Mansilla, Guijo.

Depositaria de fondos Municipales AVISO

Para cooperar a conjurar la crisis obrera habida en esta ciudad en los pasados meses, fueron abonadas en esta Depositaria de mi cargo Ptas. 1297,00 por varios señores de esta localidad.

Se advierte a los mismos y al público en general que en esta oficina se encuentran a su disposición los justificantes que acreditan la inversión de citada cantidad.

Pozoblanco 1 de Octubre de 1927.

V.º B.º
El Alcalde, Hipólito Cabrera. Depositaria, A. DUEÑAS.

Se vende una máquina para coser giratoria, «Singer» en buen huso propia para Zapateros. Para tratar con su dueño, calle A. Peralbo núm. 13.

Mónica Delgado Benito

Matrona titular de este Ayuntamiento Ofrece su casa y profesión, calle Fernández Franco, 36. Admite iguales y hospedaje de embarazadas

De interés para los tenedores de cerdos

Suero anticolérico marca "JEN-SAL" contra el cólera del cerdo.

Claro concentrado, es superior a cuantos se conocen hasta ahora y más económico. Aprobado y usado por todos los Sres. Veterinarios y por los grandes criadores de esta especie en los Estados Unidos, México, Centro y Sud América y Europa.

Todos los productos biológicos «JEN-SAL» son manufacturados bajo la rigida inspección del Gobierno federal de los Estados Unidos, Licencia 107.

Depositario exclusivo en ésta, Farmacia Moderna de Justo Castro Muñoz Plaza de Canalejas, 6 (Mercado)

ALMACÉN DE COMESTIBLES - Peñarroya-Pueblonuevo

Concesionario en la región para la venta del Jabon Chimbo Maizena



“La Union y El Fénix Español”

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de Pesetas
Completamente desembolsado

CINCUENTA Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

Agente regional, ANTONIO VARO

MOVIMIENTO DE POBLACION

Cesde el 9 al 29 de Septiembre

NACIMIENTOS

Andrea Sergia, hija de Francisco Fernández Expósito, y de Visitación Caballero Blanco.—María de la Concepción Nicolasa, hija de Antonio Ranchal Solanilla y de Francisca Modesta García Lopez. María Teodora hija de Diego Cabrera Ruiz y de Catalina González García.

Ana Emilia de la Cruz, hija de Angel Villarreal Hinojosa y de Orosia García Márquez.—Pedro Nicomedes, hijo de Higinio Moreno Domínguez y de María Morales Cabrera.—Gorje Felipe, hijo de Alvaro Márquez Cantero y de Juliana Fernández Fernández.—Ana Dolores hija de Jerónimo de Gracia Muñoz y de Victoriana Olmo Ruiz.—María de los Angeles, hija de Juan Cebrián Cardador y de Ana Puertos Delgado.—Antonio Ignacio, hijo de Félix Ruiz Ballesterero y de Ascensión Arroyo Ballesterero.

Antonio Linas, hijo de José Calero Muñoz y de Catalina Cruz Romero.—Rafael Justo, hijo de León Fernández y de Catalina Serrano Santos.—Mercedes Catalina, hija de Juan Fernández Carpio y de Victoria Ripoll Herruzo. Félix Guzmán, hijo de Teodosio García Valero y de Francisca Moreno Muñoz.—Juliana Mercedes, hija de Leandro Caballero Moreno y de Jacoba Calero Ruiz.—Florencio Félix, hijo de Nicasio Jurado Redondo y de Teresa López García.—Julia Tófila, hija de Alfonso Rubio Ramírez y de Antonia García

Cruz.—Jesús Florentín, hijo de Tomás Molina Lozano y de Isabel Josefa Martínez Romero.

MATRIMONIOS

Sebastián Calero Blanco, con Teresa García Moreno.—Pedro Fernández Moreno, con Agustina Torrico Ruiz.—Juan Encinas Bautista, con Modesta Serrano Merchán. Miguel Ramírez Egea, con Feliciano Cabrera Amor.—Martín Márquez Amor, con María Epifania Ranchal Peralbo.

José Ballesterero Carrillo con María Concepción García Bautista.—Juan Capitan Rico, con Ana García Pozuelo.—Modesto García Moreno, con María Consuelo Alamo Jurado.

Isidro Rojas Moreno, con Josefa Felisa Herrero Castro.—José Lopera Sánchez, con María Antonia Blanco Rosales.—Antonio Fernández Rubio, con María Rubio Rodríguez.—José García Lledo, con Tomasa Rosales Fabios.—Pedro Cabello Calero, con Francisca Benedicta Castilla González.—Juan Dueñas Rodríguez, con Teófila Paula Escribano Calero.—Lorenzo Gastro García, con Josefa García Cerezo.—Fernando Cabrera Fernández, con Rafaela Teófila Serrano López.—Miguel Galán García, con Ana Esperanza Herruzo Pérez.—Miguel Torres Arévalo, con María de los Dolores Arroyo Pozuelo.—Antonio Cobos Herruzo, con Mercedes Sánchez Encinas.—Juan de Torres Guijo, con Luciana Galán Huertos.—Manuel Hinojosa Rubio, con María Trinidad Llergo Merchán.—Bartolomé Amor Priego, con Magdalena Lopera Muñoz.

DEFUNCIONES

María Escribano López, hija de

Juan y de Feliciano.—Adoración Castillo Cabrera, hija de Bartolomé y de Amparo.—Juan Ruiz Muñoz, viudo de María Jesús Olmo.—Ana Mansilla Fernández, hija de Fidel y de Isabel.

María Ruiz Gutiérrez, hija de Cándido y de Teresa.—Inés Llergo Ranchal hija de Francisco y de María.—Angeles Galán Escribano, hija de Juan y de Teófila.—Josefa Mataix Vizcarro, casada con Andrés Sánchez Moreno.

Juan Cebrián Fernández, casado con Purificación Moreno Cabrera.—Teresa Gutiérrez Dueñas, casada con Cándido Ruiz Aparicio.—Félix López Pérez, hijo de José y de María.—Lidia Dueñas Muñoz, hija de Francisco y de Luisa.—Antonio Moyano de Gracia, hijo de Domingo y de María.—Francisca Cabrera Dueñas, hija de Antonio y de María.—Juan José Valero Bermudo, hijo de Sixto y de María.

Imp. Pedro López Pozo. Pozoblanco

“La Central de Los Pedroches”

CORREO y VIAJAROS

entre Pozoblanco, Añora, Dos-Torres, Viso, Santa Eufemia y estación Los Pedroches, en combinación con los correos Madrid-Badajoz

SERVICIO PERMANENTE DE

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Seguridad y economía

BARTOLOMÉ RODRIGUEZ ARÉVALO

Benedicto XV, 45 -- POZOBLANCO

Sanatorio de “La Magdalena”

Gutiérrez, 20 -- POZOBLANCO

Doctor Rafael Bueno

Medicina y Cirugía --- Rayos X

Diatermia -- Corrientes eléctricas

TODOS LOS DIAS DE 12 A 2 DE LA TARDE

= = Y DE 8 A 9 DE LA NOCHE = =

COLEGIO DE S. FRANCISCO DE SALES

(PADRES SALESIANOS)

CÓRDOBA

Primera y segunda Enseñanza -- Internos, externos y medio-pensionistas.

El Perpetuo Socorro

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

DIRIGIDO POR EL MÉDICO INTERNISTA

D. JUAN REDONDO MUÑOZ

Calle Garrido núm. 17. (frente a San Rafael Alto)

CONSULTA DIARIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE 11 A 12

De ojos de 12 a 13. — Venéreo de 19 a 20. — Se hacen operaciones de

— — ojos y se pone el 606 — —

“SANTA MARIA”

Almacén de Hierros, Ferretería, Maderas, Materiales de construcción y Alfarería

MAQUINAS DE ASERRAR

MIGUEL MUÑOZ LEÓN

Gasolina CLAVILEÑO, Grasas, Valvulina y Lubrificantes para automóviles de la acreditada marca “Georgia Oil”

Ronda del Mercado - POZOBLANCO